

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

**VRO-VPI-082020-4750/
3014831**



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA – VRO

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE COILED TUBING PARA EL POZO CHICHIMENE SW81

Tiempo de ejecución:

3 Días

Fecha estimada de inicio:

lunes 09 de agosto del 2021

Ubicación de los trabajos:

Guamal- Meta

Canales de atención del contratista:

oscar.gomez@guacamayoils.com
guimel.tovar@guacamayoils.com
erick.cruz@guacamayoils.com

Administrador de Ecopetrol

GUSTAVO ADOLFO RHENALS P.
gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co


Interventor de Ecopetrol

ZHULLY ALEXANDRA ORTIZ M.
Zhully.Ortiz@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Alquiler Grúa Telescópica con capacidad de carga 60 Ton	Equipo	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Grúa Telescópica con capacidad de carga 60 Toneladas, certificado ante una compañía competente, avalado por Ecopetrol y exigencias de GOS. Para el descargue de equipos y accesorios-reubicación de equipos en pozo.</p>	TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	900468214	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Alquiler de cabezote	Equipo	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Alquiler de cabezote tipo mula, para la movilización de cargas desde nuestra base al pozo</p>	SERVITRANSQUAMAL S.A.S.	900630719	GUAMAL
	Van capacidad 14 personas 24 horas para los cambios de turno	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La 	SERVITRANSQUAMAL S.A.S.	900630719	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Alquiler de van con capacidad de 15 puestos, para la movilización del personal en campo</p>			
	Baños portátiles	UND	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio del medio ambiente - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en disposición de residuos y alquiler de baños portátiles - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de 	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA S.A.S	901081250	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>capacidad: Se requiere verificar estándares de calidad en los baños</p> <p>- Otros requisitos: No Aplica</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Alquiler de baños portátiles, con servicio de ase en pozo y disposición de residuos</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	60 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Facturación Electrónica
	<ul style="list-style-type: none"> • gosfacturas@guacamayaoids.com <p style="text-align: center;">Lugar, días y horario para radicar facturas físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base GOS Neiva: Carrera 7P No. 25-51 contiguo al Club los Lagos (Neiva-Huila). • Días: Lunes a Viernes (días hábiles). • Horario: De 8:00 am a 11:00 am y 2:30 pm a 4:00 pm.
Proceso de radicación	<ul style="list-style-type: none"> • La factura debe tener en su contenido el municipio donde se prestó el servicio o la compra (para la aplicación del ICA). • Verifique que la resolución de autorización de la numeración respectiva de facturación de la DIAN esté vigente y dentro de los rangos autorizados. • Todo bien suministrado y/o servicio ejecutado deberá ser aprobado por un representante del área de compras. • Anexe a la factura y/o cuenta de cobro los documentos soporte: La respectiva OC, Remisión de la entrega del producto firmada por representante GOS, Documentos que soporten el servicio prestado, planillas con firma del personal en campo en caso que aplique. • Para el caso del servicio de hospedaje y lavandería enviar las planillas de control debidamente firmadas por el personal GOS. • las facturas de servicio de transporte, éstas deben tener la resolución vigente del Ministerio de Transporte; en caso contrario deben anexar a la factura dicha resolución.

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none">• Si es régimen simple debe anexar planilla de pagos de seguridad social del mes en el que prestó el bien o servicio, No se aceptan certificaciones de pago de la planilla.• Las facturas deben ser radicadas del primero (01) al veinte (20) de cada mes (días calendario) con fecha del mes en curso. En caso de presentar facturas con fecha posterior al día veinte (20), debe ser radicada con fecha del mes siguiente.
Contacto para facturación	Marcela Montero - Correo Electrónico: marcela.montero@guacamayoils.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	09/08/2021
Hora límite de recibo de propuestas	08:00 AM
Entrega de propuestas	Correo Electrónico: guimel.tovar@guacamayoils.com - oscar.gomez@guacamayoils.com
Contacto para entrega de propuestas	Guimel Tovar Cel: 317 440 3020

OBSERVACIONES

La fecha de inicio del proyecto está sujeta a cambio, según confirmacion por parte de Ecopetrol.

El equipo debe tener aval de Ecopetrol, estar inspeccionada- certificada por un ente externo, los operadores - aparejadores deben tener prueba PCR Molecular vigente menor a 14 días resultados negativos, cursos de Ecopetrol.

La cotización debe tener anexo el aval de la grúa por parte de Ecopetrol, relacionar las tarifas turno 12 horas, turno 24 horas, stand by, movilización – desmovilización.

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”